[illegible] diario á consecuencia de la epidemia

[illegible] ... cerca de la incubacion del mal.

... consecuencia de esa alarma en todos los pueblos de campaña, sus vecinos se preparan á luchar brazo á brazo contra el terrible enemigo.

En San José de Flores, en Moron y en San Isidro las municipalidades se mueven.

En San Fernando la Municipalidad ha nombrado de entre sus vecinos mas respetables una Comision de Hijiene en la cual ha delegado todas las facultades concernientes al ramo de hijiene y salubridad del municipio mientras duren las presentes circunstancias.

Para el lleno de su cometido ha puesto la Comision Municipal á disposicion de la Comision de Hijiene todos los fondos de que dispone, el lazareto y demas establecimientos de beneficencia que administra y la fuerza pública, alcaldes y tenientes de que puede necesitar para el cumplimiento de sus disposiciones.

Es el ejemplo de mas sensatez que en estos momentos pueda dar una municipalidad de campaña, compuesta de reducido número y con mil atenciones ordinarias de un carácter urjente.

Los vecinos del municipio, en estos momentos casi todos de la ciudad, estan tan interesados como los moradores permanentes, en tomar todas aquellas medidas que reclama la salud pública y la caridad.

La Comision de Hijiene de San Fernando.

Ayer se instaló dicha Comision con aplauso de todos.

Inmediatamente procedió á nombrar nuevas comisiones de su seno: una de *recursos*; otra de *seguridad*, y otra de *provisiones*, compuestas con vecinos respetables para ponerse en el pié conveniente de organizar y emprender sus trabajos desde luego.

La Comision de Higiene se preocupa desde luego de dos atenciones imperiosas: el establecimiento de un lazareto en debida forma y la inspeccion hijiénica mas escrupulosa.

Desde luego tambien proporciona á todos los enfermos pobres y necesitados cuanto pudiesen haber menester para su asistencia regular y esmerada.

Medidas preventivas

La aglomeracion de gente en los pueblos de campaña, va atraer en pocos dias muy serios conflictos.

Las familias de buena posicion, como los que solo viven de su trabajo diario, se encontrarán pronto en medio de la carencia mas completa de recursos, en centros de poblacion donde no tienen relaciones ni amigos, ni crédito para procurarse dinero con que vivir.

La pobreza va á desarrollarse con actividad y enjendrará la miseria en todas las clases sociales.

Hoy mismo ya están sintiéndose estos desastrosos efectos que tienen que producirse cada dia en proporciones mas tremendas, desde que paralizado el comercio y la industria aquí, cesa el tráfico del dinero que en su movimiento diario y activo, dá elementos á todos para vivir hoy y mañana y prepararse tambien para los dias que vengan.

Estamos y hemos de continuar en un período, en que casi se puede decir que nada se produce orijinariamente, no haciéndose otra cosa que consumir y consumir con esceso y con un desarreglo peculiar de la situacion anormal en que nos encontramos.

El dia que la miseria surja y cresca en la campaña, estamos perdidos.

Veremos lo que jamas se ha visto en el suelo argentino.

Las jentes se morirán de hambre.

El gobierno pues, está en el sério deber de adoptar medidas para evitar ese caso.

Debe imitar el ejemplo de los gobiernos Europeos, porque hoy debemos convencernos que no estamos ya en esas magnificas condiciones en que la América del Sud con su suelo fértil y su riqueza natural, jamas dió motivo á que los gobiernos se preocuparan de que el pueblo tuviese qué comer.

... uno se cuide de evitar [illegible] ... no han de poder ... los efectos del esta... redes vamos envol... [illegible] ... medida esencial, es hacer ... el papel moneda en la [illegible] ... y que se acerque á lo ... ha de contribuir en mucho á evitar la [illegible] ... la campaña, el dinero lo ... recojiendo ... casas y negocios ó ... que satisfacen en su ejercicio las necesi... de la vida, y que ese dinero [illegible] ...go porque cerradas las casas de comercio de la ciudad con las que están ligadas por sus relaciones mercantiles, no puede venir á manos de estas en forma de pago.

Ese acopio de medio circulante en las cajas de cierta categoria de comerciantes é industriales, es precisamente lo que vá á influir mas en la extrema pobreza que nos amenaza y es lo que debe contrarestarse.

Para ello, el Gobierno debe incitar al Directorio del Banco á que resfuerze la existencia de caja de sus sucursales en la campaña, recomendándoles que hagan mas fácil el uso del crédito para todas aquellas personas que yendo de aquí á vivir en esas poblaciones, necesitan recursos, y pueden obtenerlos, mancomunando sus firmas con otras de garantia, ó de personas de la misma localidad que pueden prestar la firma pero no prestar dinero.

La abundante circulacion, ha de detener los efectos de la crísis, porque mal que mal el que lo necesita, lo obtiene de donde lo hay, pero no puede conseguirlo de donde no lo hay.

La adopcion de esta medida y una recomendacion especial á los Jueces de Paz de campaña para que ejerzan su influencia á fin de evitar una esplotacion inmoral en la venta de articulos de consumo indispensable, harán tanto bien al pueblo como daño cosechará el pais, si no se hace algo al respecto.

Esa recomendacion de parte del Gobierno, servirá para q' las Municipalidades fijen el precio del pan, de la carne, de la leña y de otros comestibles que no pueden estar hoy sujetos á una alteracion autorizada por la libertad constitucional de industria y de comercio, desde q' antes que los intereses de uno ó mas gremios, está la salud de un pueblo de mas de trescientas mil almas.

El gobierno francés acaba de dar un ejemplo que debe ser imitado por el nuestro, en la analojia posible entre uno y otro caso.

Previendo los desastres que traeria á la Francia la falta de carnes, comisionó al Dr. Mihon para estudiar los medios de llevarlas de Australia y de la América del Sud, no solo para las necesidades del sitio de Paris, sino para las exijencias del hambre que debia caer como un flajelo sobre toda la Francia, cuando terminase el sitio, ó por la paz ó por las armas.

Esta prevision, es la que debe ser imitada hoy aquí en Buenos Aires y para incitar á ello á nuestro gobierno hemos de continuar en otros artículos, haciéndole indicaciones que créemos oportunas.

El Ferro-Carril del Norte

El cinismo de esta empresa llega al último límite posible.

Su director ha tenido ayer la audacia de presentarse, acompañado del señor Santa Maria, al Gobierno de la Provincia, previniéndole que desde hoy cesarian de funcionar los trenes de esa via porque no podian continuar en ejercicio.

Semejante intimacion fué repelida con enerjia por el señor Ministro Agote, quien poseido de toda indignacion les previno que un cuarto de hora despues de publicar la Empresa un aviso declarando suspendido el servicio, el Gobierno de la Provincia firmaria el decreto de espropiacion de ese Ferro-carril.

Semejante brulote, produjo magnífico efecto en el Director, quien aterrorizado ante la perspectiva de perder la Empresa el catorce ó quince por ciento de dividendos que recojen anualmente los accionistas, desistió de su intento, que no podemos menos de clasificar de altamente criminal en estos momentos.

¿Qué conflicto no vendria á la poblacion de aquí y de los pueblos de la línea, si ese ferro-carril suspendiese sus servicios?—Solo el pensarlo, no deja alcanzar á dónde llegarian sus funestos resultados.

Los incidentes que vienen reproduciéndose, nos hacen comprender que esa Direccion se propone aprovechar el estupor en que se halla el pueblo y el Gobierno, para llenar mas los bolsillos de la empresa con su indigna esplotacion.

La amenaza de suspension debe haber tenido uno de estos dos objetos.

O arrancar algunas concesiones ó ventajas del Gobierno si se dejaba vencer por la intimacion ó suspender efectivamente el servicio para volver á poner en juego la escandalosa especulacion, con que algunos de los empresarios se han enriquecido, haciendo desmerecer sus negocios para que bajasen las acciones y comprarlas luego para revenderlas á precio alto aun á la par, una vez restablecidas las cosas á su estado normal.

Pero esto, los atentados que esa empresa comete contra la vida de los pasajeros con los frecuentes descarrilamientos, los asesinatos que producen su descuido criminal y su economia miserable y mal servicio, como la muerte del infortunado Deville, y esa burla soez de la amenaza con que se ha presentado ayer la Direccion al Gobierno de la Provincia son hechos que autorizan ya una medida enérjica.

[illegible] ...blo contra esa empresa y de las grandes necesidades del servicio público que no pueden ser burladas por una Direccion cuyos trenes tardan de ordinario dos y tres horas en hacer un trayecto que seria materia de una hora, si ella tuviera siquiera la decencia de conciliar razonablemente sus intereses con los del público, sin abusar de la tolerancia de éste.

Bueno es, pues, que el Gobierno se prepare porque la fuerza de las cosas vá á colocarlo en la imprescindible necesidad de autorizar la espropiacion de esa via, para prevenir conflictos que la indignacion pública producirá y que mas tarde traerian sérias complicaciones internacionales.

***

Rectificacion

Publicamos en seguida la que nos dirije el señor Del Campo, sobre asistencia de los empleados de Gobierno á sus puestos.

Si su conducta y su contraccion le honran, mucho mas honor le hace esa declaracion, por que no querrá él solo atribuirse un mérito que tiene la modestia de compartir con sus empleados subalternos.

La falta de conocimiento de esos hechos nos hizo ayer incurrir en un error que esa rectificacion viene á salvar.

Nuestro elojio de ayer al Sr. Del Campo se estiende, pues, hoy á los empleados que él menciona en la carta que sigue.

***

Mi estimado amigo:

Debo hacer una rectificacion al artículo que á mi respecto rejistra ayer su popular diario, artículo que solo puedo atribuir á la amistad con que V. me honra.

Dice V. que lleno los deberes de mi puesto apesar de verme desencantado por el abandono que los empleados de esta Secretaria han hecho de los suyos.

Permítame no ocuparme de lo que á mi respecto en este caso, pues no hago otra cosa que llenar mi deber.

El empleado que en dias tan afligentes como los que pasamos abandona el puesto á que estuvo apegado en los de bonanza, merece á mi juicio la misma clasificacion que el soldado que deserta del campo de batalla, y, entre paréntesis, la misma que da hoy el pueblo moribundo á los médicos que indiferentes al clamor de los que perecen, huyen lejos de la ciudad, una vida de sibaritas, aspirando el aroma de las flores y el oxíjeno de los [illegible] campestres.

La rectificacion de que le hablo es esta.

Los empleados de la Secretaria de Gobierno, han sido heridos, todos, con alguna rara escepcion por la epidemia que nos diezma.

El señor Gonzales, Oficial 1.°, se ha visto á las puertas del sepulcro.

El Oficial de Mesa, Sr. Burgos, ha tenido la desgracia de perder su esposa y, sin embargo, en medio de su dolor, me pedia le enviase trabajo á su casa.

El de igual clase señor Olavarria ha perdido tambien una persona de su familia inmediata.

El Sr. Dibur, cayó tambien enfermo de la fiebre.

El oficial Sanchez, acaba de perder á su madre, tiene una hermana moribunda y su padre enfermo—así mismo, ha venido á hacer acto de presencia á la Secretaria y le he ordenado se retire á cumplir sus deberes de hijo y de hermano.

El Oficial Sr. Montero ha tenido enfermos á dos de sus hijos.

Los demas Oficiales subalternos ó Escribientes, salvo alguna escepcion, han tenido tambien desgracias domésticas que sentir.

Ya que he sido el único que, hasta ahora, solo he tenido que lamentar el mal de los otros, puedo felizmente hacer esta rectificacion, para que publicada en el mismo ilustrado diario que le ha dado orijen, vaya á para servir de consuelo á espíritus afligidos.

Lo saluda su amigo.

Estanislao del Campo.

Actualidad

(Artículo comunicado)

La epidemia apesar de los trabajos hechos practicar por la Municipalidad para mejorar las condiciones hijiénicas de la ciudad, [illegible] ce. Es que la prime[ra] causa existe está en el considerable número de [illegible] que en casi todos [illegible] de la ciudad se encuentran, siendo ellos focos de infeccion.

En cada uno de esos conventillos viven desde cien hasta trescientas [illegible] habitaciones, mal [illegible] ningun aseo; y sus [illegible] samente y mal.

De ahí nacen los [illegible] de infeccion, pues la aglomeracion de tantas personas, habitando hasta seis en un mismo [illegible] estrecho y húmedo es el siempre, cuando [illegible] invade la ciudad [illegible] mayores [illegible] ...tridas que se desprenden de la aglomeracion de tantas personas reunidas y su poco aseo: como por el estado de dibilidad y estenuacion en que sus moradores se encuentran.

No bastan entónces las medidas que se toman por la Municipalidad, Gobierno y Comisiones de Salubridad para su desinfeccion, no bastará tampoco su desalojo porque siempre allí quedará el gérmen de la infeccion: necesario es algo mas, que el Gobierno no se considere autorizado ni con atribucion para ello, y que la Comision Municipal considera atentatorio á la propiedad particular, y algunos señores de la Comision Popular encuentran atentatorio á la Constitucion.

Necesario es entónces, que el pueblo que ha quedado; abandonado del Consejo de Hijiene; Facultad de Medicina; Diputados y Senadores que se han ausentado de la ciudad los unos; y los otros solo algunas horas del dia regresan á ella para tratar de hacer negocio, pues los medicos que solo de dia vuelven á la ciudad debe llamárseles *traficantes de la salud publica*; que este pueblo se levante con enerjia y haga todo lo q' se considere necesario para salvar á la poblacion de los males que la existencia de los conventillos le ocasiona segun la opinion de las personas peritas como lo han manifestado por la prensa.

Necesario es que los conventillos desaparezcan; y aunque algunos propietarios tengan que ser las víctimas, viendo que las llamas del fuego consumen los palacios que hicieron levantar esplotando [illegible] de la pobreza y la miseria para sacar pingues rentas con cortos capitales; el pueblo en obsequio de la salud pública está en el deber de ocurrir á ese remedio estremo.

Si el Gobierno y la Municipalidad no pueden decretarlo; el pueblo puede ejecutarlo.

Si la mayor parte de los médicos han abandonado al pueblo, y á sus colegas que han caido víctimas del sacerdocio que supieron envestir, vergüenza para esos cobardes que tan inhumanamente se conducen, mientras que un reducido número de sus comprofesores gloriosamente se mantienen en la brecha: el pueblo debe ser enerjico sin desesperar en tan critica situacion.

La actualidad requiere enerjia y recurrir á medios supremos cuando se ve que los trabajos del Gobierno y Comision Municipal no son bastante eficaces. Cuando se ve que los esfuerzos sobre-humanos (puede decirse) de la Comision Popular. Comisiones Parroquiales y demas Comisiones filantropicas no bastan á hacer desaparecer la epidemia, llegando á escasear ya los remedios.

Y si la actualidad requiere enerjia, póngase de pié el pueblo y una vez por todas, como estremo remedio, para hacer desaparecer la causa de tanto mal, haga reducir á cenizas á esos conventillos que mantienen los focos de infeccion.

Unos cuantos usureros se [illegible] el pueblo se habia salvado.

Si el pueblo [illegible] tan funestas consecuencias [illegible] habitantes de la ciudad [illegible] sufriendo la epidemia [illegible] se hace permanente por la existencia de los focos de infeccion.

Un observador.

Discusion y votacion de los preliminares de paz

INTERESANTE SESION DE LA ASAMBLEA NACIONAL FRANCESA

Presidencia de M. J. Grevy. Sesion del 1 de Marzo de 1871.

M. Bamberg.—Diputado por el Mosela, y natural de Estrasburgo, os conjuro, señores, para que desecheis el proyecto de tratado que se os propone. Seré breve, pues los momentos son preciosos, y por otra parte es un decreto de muerte lo que se os presenta para que lo ratifiqueis, y largos discursos no son propios de un moribundo.

Este tratado consignaria una de las mayores iniquidades de cuantas registran los anales. Este tratado solo un hombre deberia firmarlo y es Napoleon III. (Vivas muestras de aprobacion para que su nombre quedase eternamente fijado en la picota de la historia. (Largos y estrepitosos aplausos.)

M. Conti pronuncia desde su puesto algunas palabras de protesta que quedan ahogadas en medio de los rumores de la Asamblea.

Numerosas voces: ¡A la tribuna!

El presidente.—¿Consiente M. Bamberg en ceder un momento la palabra á M. Conti?

M. Bamberg.—Sí, interinamente; pero reservándome el derecho de proseguir luego en el uso de [illegible]

M. Conti se presenta en la tribuna. (¡Hablad! [illegible]—Prolongados rumores.)

M. Langlois se dirige precipitadamente á la tribuna. Sus amigos le detienen.

El presidente—Invito á M. Langlois á volver á tomar asiento, y encargo á la Asamblea que conserve la calma que exige una discusion tan grave y dolorosa. (¡Muy bien! ¡muy bien!)

M. Conti—Se me ha provocado á hacer desde esta tribuna [illegible] preopinante. (Interrupciones.) Pues bien: no vacilo en reproducir esa misma protesta, y espero que tendrá éco en el pais entero, si aquí no es acojida favorablemente. (Rumores)

M. de Belcastel. No es esta ocasion oportuna para practicar un acto de adhesion al imperio.

El presidente.—Ruego que no se interrumpa, de lo contrario me veré precisado á llamar al órden á los que interrumpan. (¡Muy bien! ¡muy bien!)

En un debate tan doloroso, tan triste, no esperaba por cierto que se hiciesen recriminaciones apasionadas contra un pasado al cual estan unidos muchos de nosotros.... (Interrupciones.) ¿Acaso no hay aquí algunos cólegas mios que prestaron juramento al imperio? (Nuevas y estrepitosas interrupciones.)

M. de Reségnier.—¿Y el juramento prestado á la República?

M. Conti.—Yo he venido como muchos de vosotros a poner mi firma al pié del documento que se os propone suscribir, y arrostrar con este acto la consiguiente responsabilidad; sí, yo creo que ha llegado ya el momento de la paz, el momento de cicatrizar nuestras heridas y de curar nuestros males; mas ¿a qué á esta pena, a este dolor añadir otras penas y dolores, obligándome á defender mis mas íntimas convicciones? (Interrupciones y gritos de: ¡A la cuestion!) Yo no bajaré de la tribuna sin haber.... (Prolongados rumores.)

M. Gavini;—Pedid que se apele al pueblo.

M. Conti se esfuerza en hacerse oir, pero el ruido que hay en la Asamblea ahoga su voz.

M. Bamberg reclama su derecho á volver a hablar.

M. Victor Hugo aparece en la tribuna; la agitacion es general; gran parte de los individuos de la Asamblea se levantan gritando: ¡M. Conti, bajad de la tribuna!

El presidente.—Si continúa el desórden me veré precisado á suspender la sesion. La camara ha querido que M. Conti subiese a la tribuna. (¡No! ¡no! a la izquierda.) Yo no puedo retirarle la palabra, pero persisto que continue usándola con la condicion de que se ceñirá estrictamente a la cuestion. (¡Muy bien! ¡muy bien!)

M. Conti. No soy yo quien se ha apartado de la cuestion sino los oradores que me han precedido. Aludiendo á hechos mal conocidos me han obligado a protestar. (Prolongados rumores.)

He oido atacar con inaudita violencia al Imperio, al Emperador a quien he servido con celo. (Continuos rumores.)

Numerosas voces: No se oye nada. Que se cubra el presidente.

M. Botmiliau. Es preciso terminar el incidente proclamando la caida del imperio y el destronamiento de la dinastia. (Prolongados aplausos. Casi todos los individuos de la Asamblea se levantan en medio de aclamaciones.)

M. Conti se esfuerza en vano para hacerse oir.

El presidente. M. Conti, habeis [illegible] hecho personal [illegible] M. Conti abandona la tribuna en medio de aplausos que se repiten varias veces. Largo rato de agitacion.

El presidente. Va á suspenderse la sesion por un cuarto de hora.

Interrumpida á las dos menos diez minutos, la sesion vuelve a continuar a las 2 y cuarto.

El presidente.—Ruega á la Asamblea que no se deje distraer por emociones, por muy legítimas que sean, del sentimiento de gravedad y de dolorosa calma que deben reinar en esta sesion. (¡Muy bien! ¡muy bien!) Tiene la palabra M. Target para una proposicion de órden.

M. Target. Señores, la Asamblea debe estar ya impaciente para reanudar la discusion del doloroso tratado sometido a su examen, y en vista del incidente que acaba de promoverse, os propongo que aprobeis la siguiente proposicion:

«La Asamblea nacional declara terminado el incidente, y en las dolorosas circunstancias que atraviesa la patria y en vista de protestas y de reservas inesperadas, confirma el destronamiento de Napoleon III y de su dinastia pronunciado ya por el sufragio universal, y le declara responsable de la ruina producida por la invasion y del desmembramiento de Francia.

Target, Bethmond, Julio Buisson, René Brice, Ch. Roland, Tatton, el duque de Marmier, Pradie, Ricard Girard, Lamberto de Saint Croix, Wilson, Ch. Alexandre, Baragnon, Leon Say, Victor de Laprade, Luis Viennet, Fanry, [illegible], Marcel Barthe, conde de Osmoy, Walon, Carlos Rivet, conde de Brettes-Tucin, Alsin.»

(Casi todos los individuos de la Asamblea se levantan en medio de estrepitosas aclamaciones y de gritos de: ¡A votar! ¡á votar!)

M. Conti.—Pido la palabra. [illegible]

M. Gavini.—[illegible]

M. Conti [illegible] tos.—Vengo á presentar [illegible] mi alma contra [illegible] presentar....La Asamblea [illegible] decretar el destronamiento [illegible] te....El imperio fué instituido [illegible] por el sufragio universal. Esta Asamblea no tiene el derecho de decretar su caida. (Agitacion.—¡A votar! ¡á votar!)

M. Thiers, jefe del poder ejecutivo, sube á la tribuna. (Vivos aplausos) Señores, yo os he propuesto una política de conciliacion y de paz, y creí que todo el mundo comprenderia la reserva en que nos encerramos respecto de lo pasado. Mas cuando ese pasado se presenta á los ojos del pais, ese pasado, causa de todas nuestras desgracias, (Nuevos aplausos) cuando quisiéramos olvidar que bajo el peso de sus faltas y de sus crímenes tenemos que doblar la cabeza, (Reprodúcense los aplausos) ¿sabeis, caballero, lo que dicen los príncipes á quienes representais? Dicen que ellos no son los autores de esta guerra, que Francia la ha querido. Pues bien! Yo los desmiento aquí terminantemente. Bien! bien! No; la Francia no ha querido esta guerra. Vosotros sois los que la habeis querido. Nuevas aclamaciones. Y es un castigo del cielo veros aquí obligados á sufrir el fallo de la nacion que será el fallo de la posteridad.

Quereis justificar al señor á quien habeis servido. Respeto vuestro valor y si la Asamblea escuchase mi consejo, os dejaria hablar. ¡Muy bien! ¡muy bien! Sí; venid a hablarnos de los servicios que habeis prestado: nosotros os contestaremos. Pero si la Asamblea quiere poner término al incidente, creo que esta sera la resolucion mas prudente y digna que pueda tomarse. Decís que nosotros no formamos una Asamblea Constituyente; esto es cuestionable, pero lo que no es cuestionable es que nosotros somos una Asamblea soberana. Esta es la primera vez de veinte años a esta parte que las elecciones han sido libres. (Prolongados aplausos. A votar! a votar!)

M. Conti.—Pido la palabra. Rumores.

M. Luis Blanc.—Pido la palabra. ¡A votar! ¡a votar!

El presidente.—Pongo a votacion que se termine el incidente en los términos en que se pide en la proposicion de M. Target.

Se aprueba por una estraordinaria mayoria la terminacion del incidente en los términos espresados en la proposicion. (Nuevos y vivos aplausos.)

M. Wilson.—Por unanimidad ménos seis votos.

Un diputado—Ha habido algunas abstenciones.

M. Bamberg continua su discurso y dice que Metz y Strasburgo se han sacrificado y que no es posible que Francia las abandone.

M. Victor Hugo.—El Imperio ha cometido dos parricidios, a saber: la muerte de la República en 1851 y la de la Francia en 1871.

¡Por espacio de diez y nueve años hemos tenido que sufrir, pero no en silencio, el elojio oficial y público del horrible régimen caido; pero en medio de las angustias de esta cruel discusion, nos estaba reservada la sorpresa de oir tartamudear la defensa del Imperio ante la Francia asesinada. (Sensacion en diferentes sentidos.)

No prolongaré este incidente. Me limito a consignar la unanimidad de la Asamblea.

Paris se halla en estos momentos sujeta á los cañones prusianos. Nada se ha resuelto aun y Paris aguarda. Y nosotros sus representantes, que por espacio de cinco meses hemos vivido de su vida, tenemos el deber de manifestaros lo que piensa. Paris combatiendo cinco meses ha, es la admiracion del mundo.

En cinco meses de República, Paris ha conquistado mas honra de la que ha perdido durante diez y nueve años de Imperio. (¡Muy bien! ¡muy bien! a la izquierda). Estos cinco meses de República han sido cinco meses de heroismo. Una sola ciudad ha contenido la invasion; Paris ha detenido a esa oleada de hombres del Norte, 300 mil padres de familia se han convertido de improviso en soldados. Han fundido cañones, abierto minas, aumentado el numero de las fortalezas, guardado las murallas. Al mismo tiempo que toda clase de valor, este pueblo ha tenido tambien toda clase de sufrimientos.

No es inutil enumerarlos aquí. La historia está escuchando. Ha faltado la leña, el carbon, el gas, el fuego, el pan, ha hecho un invierno horrible; el Sena se ha helado; ha habido 15 grados de frio, el hambre, tifus, pestes, metrallazos y bombardeo. Paris esta clavado en la cruz y chorrea sangre por todo su cuerpo.

Esta ciudad que nunca tendrá igual en la historia, majestuosa como Roma; heróica como Esparta esta ciudad que los prusianos podrán manchar, pero que no la han tomado (¡Muy bien!), Paris nos [illegible]

Si el acto de violencia á que en estos momentos se dá el nombre de tratado, se consuma, acabó para siempre el reposo de Europa. Habrá desde entónces en Europa dos naciones temibles: la una porque quedara victoriosa, la otra porque quedará vencida. (Sensacion.)

De estas dos naciones la una, ó sea, la victoriosa tendrá el imperio, la servidumbre, el yugo de la soldadesca, el embrutecimiento del cuartel, un parlamento templado merced á encarcelar á los oradores. Risas de aprobacion.

Esa Nacion tendrá un imperio establecido militarmente, al mismo tiempo que de derecho divino; un antiguo César bizantino, tendrá el sable por cetro, amordazadas las lenguas, aherrojado el pensamiento, humillada la conciencia: no tendrá tribuna, ni prensa; todo será tinieblas.

La otra nacion, ó sea, la vencida, tendrá luz, libertad, República. No tendrá el derecho divino sino el derecho humano, la tribuna libre, la prensa libre, elevacion de alma.

Tendrá y conservará la iniciativa del progreso y la clientela de las razas oprimidas. Sensacion.

Y miéntras que la nacion victoriosa doblará la frente oprimida por duro carro, la vencida ostentara en su cabeza la corona del pueblo soberano. De las dos naciones, triunfante y sujeta la una, vencida y soberana la otra, ¿cuál es mas digna de lástima? Ambas.

Concédase á la Alemania ser feliz y estar orgullosa con dos provincia mas y la libertad de ménos, Nosotros la compadecemos, por haber sido un pueblo y no por no ser ya mas que un imperio.

La Alemania tendrá dos provincias mas, pero no ha llegado aun el caso de que así sea. Y no será jamas. Usurpar no es poseer. La posesion supone el consentimiento.

¿Es verdad que Turquia poseia á Atenas, que la Austria poseia á Venecia, que Rusia poseia á Varsovia, España a Cuba, Inglaterra á Gibraltar? De hecho, sí, de derecho, nó. Sensacion en diversos sentidos.

En Estrasburgo, en esa gloriosa ciudad aplastada por las bombas prusianas hay dos estatuas, la de Guttemberg y la de Kleber. Todos nosotros oimos en nuestro interior levantarse una voz y jurar a Guttemberg que no dejara ahogar la República. Aplausos a la izquierda.

Se ha dicho, sufrimos las consecuencias de la situacion. Resignémosnos. Prusia quiere apoderarse de la Alsacia y de una parte de la Lorena. Culpa nuestra es, ella esta en su derecho. Francia es responsable de esta guerra; Prusia no tiene de ella la culpa. Sensacion en diversos sentidos.

Yo digo que la fuerza no da derecho alguno. [illegible] En la actualidad tal vez; en lo sucesivo nunca. Toda mano estranjera que coja este hierro candente, ó sea, la Francia tendra que soltarlo.

¿Es posible figurarse el presente y el porvenir borrados por lo pasado? Pues bien, la supresion de Francia por Prusia es un sueño igual a este. No, la Francia no perecera, por muy grande que sea la infamia de Europa, a despecho de tanta ruinas, de esta malvada guerra, de esta paz maldita, nuestro pais no sucumbira.

Yo no votaré en favor de esta paz, porque ante todo hay que salvar el honor del pais, porque una paz vergonzosa es una paz terrible que no podria tener á mis ojos mas que un mérito y es el de reemplazar la guerra por el odio, el odio no contra los pueblos sino contra los reyes. Recojan los reyes lo que han sembrado. Desmembrad á los pueblos, este es el medio de suscitar la indignacion general. Todo cuanto la Francia pierda, lo ganará la Revolucion.

¡Otros tiempos vendrán; ya conocemos todos que llega el dia en que podremos desquitarnos. De hoy en adelante, Francia no pensará mas que en recogerse en sí misma, en educar á sus hijos, en imbuir en santa indignacion á esos niños que con el tiempo serán hombres, en fundir cañones, en crear un ejército que sea un pueblo, en fortalecerse, en consolidarse, en regenerarse, en volver a ser la Francia del 92, la Francia de la idea y de la espada. Y dia vendrá en que se levante invencible, y entonces se la verá de un salto recobrar la Lorena y la Alsacia. ¿Eso solo sera? ¡No! La veremos apoderarse de Treveris, de Maguncia, de Colonia, de Coblenza (Interrupciones y sensacion en diferentes sentidos.)

Varias voces.—Protestamos contra el espíritu de conquista.

M. Victor Hugo—No he acabado aun de com-

(Continuará)

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

aclarar por mi lo que respeto, y lo que desearia saber de vuestra boca espontáneamente.

—Vuestras palabras nada significan. Adios.

—Caballero, yo no he merecido vuestro desprecio; yo puedo patentizaros ...

En aquel momento cruzó por la idea del jóven el recuerdo de Margarita. Trajo á su memoria las solemnes palabras con que le habia asegurado que era hijo de una familia noble; pero se le presentó al mismo tiempo á su imaginacion, lo fácil que seria comprometer á aquella pobre señora; y las terribles consecuencias que podia ocasionar entre ambos esposos, presentar á la cariñosa anciana como la delatora de su marido. Enmudeció, pues, sin acertar á resolverse á nada.

Don Baltasar, aprovechándose de aquella suspension repentina, y atribuyéndola á recelo de exasperarle, ó á impotencia de declarar otros pormenores, por ignorar absolutamente el mas mínimo indicio de aquel misterio, trató de alejarse, pronunciando estas palabras con tono severo y aun amenazador, para imponer mayormente al desconsolado jóven.

—Os escusaré para con estas señoras por el pronto: despues, os es fácil y aun será prudente, tomeis el arbitrio de no volver á esta casa: la mia os queda. En cuanto á vuestro tono, que participaba algun tanto de amenazador, debo deciros, que no os revelaré nunca este suceso, y que hasta mi muerte os será desconocido.

Iba á retirarse, y el jóven á detenerle imperiosamente, cuando el postigo secreto del jardin giró sobre sus enmohecidos goznes, y á este leve ruido ambos interlocutores volvieron la cabeza y se encontraron con un tercer personaje.

La sombra principiaba á derramarse por el jardin: con dificultad se podian ya reconocer los objetos mas cercanos. El hombre aparecido se anunció en estos términos:

—Buenas noches, caballeros.

Ernesto y D. Baltasar, cada cual esperimentando en su interior una diversa sensacion, de estrañeza inesplicable y de esperanza inconcebible el uno, y de espanto y de incertidumbre el otro, reconocieron en aquel hombre, que con tanto desembarazo les saludaba, al terrible Waler.

El coloquio prosiguió entónces entre aquellos tres personajes.

—¡Amigo Baltasar!..... ¡Hola, Ernesto! ¿Os sorprende mi venida? El zorro siempre espia la caza.

—¡Vos aquí! ¡introduciendoos como...!

—Baltasar, el tiempo vuela que es una maravilla: los sucesos se agolpan con tal rapidez, que es imposible calcular sus efectos. Aquí me tienes, con ánimo de despedirme de tí, como de un antiguo camarada.

Waler... me están esperando...adiosss: ya nos hemos despedido.

—Con efecto y caso para una ausencia bien larga voy siendo conocido por esta tierra, y no pienso volverla á pisar tan en breve: sin embargo esto me ha proporcionado una ventaja; y es que así dejo de tener tus relaciones.

—¿Qué quieres decir?

Ernesto les escuchaba con el mayor interes y asombro.

Don Baltasar clavó en el una vez maquinalmente los ojos, y los apartó al punto avergonzado. La víctima era entónces el juez.

—Que miéntras me quede merodeando todavia por España, mis disfraces, mi dinero y mis amigos me pondrán á cubierto de una asechanza ruin de parte tuya; y que en cuanto pise el territorio estranjero, se convierten enteramente en armas inútiles tus deseos de perderme.

—¿Y á qué me refieres tú esas esperanzas?

—¿Pues no lo adivinas? No es solo á que me des la enhorabuena por mi estrella tutelar, que está visto que las estrellas favorecen á los pícaros, sobre todo, cuando los pícaros saben resistir al influjo de los astros; sinó para que reconozcas que ya eres mi esclavo.

—¿Cómo?

—La cadena por la que te tengo amarrado, es tu secreto. Ya puedo revelarle, porque ya no puedes perderme con otra delacion. Como ya no te temo, te persigo.

—¡Miserable!

—¡Chiiit!....¡silencio! Estas armas (y amartilló dos pistolas) pueden ahogar el menor grito que mal sofocado se exhale de tu boca.

Dirigiéndose despues á Ernesto, que con ademan varonil escudaba entónces con su pecho á su tutor, le dijo, entregandole un pliego cerrado:

—No merece que le defiendas.

—¡Villano! murmuró D. Baltasar rugiendo.

—Toma, jóven, es manuscritos. En ellos está descifrado el misterio de tu vida y la historia de su crímen.

—Waler, ¡ah! ¿por qué no os puedo agradecer?

—Dejariais de ser la familia de Baltasar, si no fuérais ingrato. Hoy pago yo los desprecios con beneficios. Toma este otro pliego: ponle en manos de Edmondo Spenser, que debe presentarse en esta casa de un momento á otro. Al punto, ¿lo entiendes? Así evitarás quizá esta familia un conflicto penoso.

—Pero ¿cómo sabeis?

—Ese es mi secreto tambien... Por último, deposita en manos del caballero Manrique esta esquela, en la que se le hace una revelacion importante, y en la que verá se halla comprometido su honor.

—¡Es posible!... ¿Qué debo hacer?

—Si dudas de mi, devuélveme los pliegos: si quieres ser útil á tus amigos, ensaya el resultado que produzca su entrega.

—Ernesto, no lo creas: vamos.

—Jóven imprudente, la oveja no está bien guardada por el leon. ¡Teme al que te acaricia!

—¡Cielos!....¡ay! ¡qué resolver!

—Lo que gustes. La desolacion y las lágrimas van á suceder á la alegria que disfruta esa familia oscura, que dices que amas. Si te interesa su bien y el tuyo, te lo repito, obedece. En este pliego te confio hasta el testamento de tu padre. ¿Rehusas su última memoria? ¡Tu honor!....

—¡Oh! dádmele, dádmele....os obedeceré, quien quiera que seais. ¡Tengo nombre: voy á saber quiénes son los autores de mis dias: podré llorar sobre las páginas q' ha escrito al morir mi pobre padre, pensando en sus hijos! ¡Oh! sí, os obedeceré: dadme esos pliegos.

—Será una delacion....una impostura esclamó D. Baltazar.

—Teme que descubras su crímen.

—Dadme los pliegos: señor, nada receleis de mi cariño; yo no lo creo......yo os respeto.

—Solo una condicion te impongo: que el testamento no le abras hasta dentro de tres dias.

—¡Tres dias!......¡serán un siglo! pero os obedeceré tambien.

—Esta carta, no las confundas, para el ingles Spenser: esta otra para el caballero Manrique. La historia de Baltasar y el testamento de tu padre, para que le abras dentro de tres dias. Adios.

Y Waler se alejó, y D. Baltasar gritó desesperadamente:

—¡Ese hombre es mi muerte! ....¡la condenacion de mi alma! ¡el mismo Lucifer!

—¡Ese hombre es para mí la Providencia! ¡Ya tengo padre! ¡Gracias, Dios mio!....

CAPITULO XXVI.

FESTIN DE FAMILIA.

Reina la animacion y la alegria entre los amigos y deudos de aquella familia bondadosa.

Tres lámparas, colocadas en otras tantas mesas de juego, iluminan á la sazon la estancia principal.

En uno de los veladores están jugando al tresillo la esposa de D. Baltasar, las dos primas de Camila y D. Margarita: á su lado se ve á un caballero militar y a un jóven pintor: esposo el primero de Da. Leocadia, y hermano el segundo de Leonora. Estos son los consejeros aulicos que dirijen á las amables damas en aquella partida, y que celebran con vivo entusiasmo sus bien entendidas jugadas, al mismo tiempo que aplauden mas bulliciosamente todavia sus descuidos y su falta de agilidad en manejar los náipes.

Junto á otra de las mesas se hallan tranquilamente sentadas, formando un deliciosísimo grupo misterioso, Elena y Camila, manejando entre sus dedos sútiles los delicados trebejos de un lindo ajedrez de china.

César sonrie á su tierna madre á cada una de las piezas que mueve con languido esfuerzo; y la amable enferma cambia con él una mirada ó una palabra silenciosa y espresiva, ya haciendo un suave movimiento con su gentil cabeza, ya dando á su fisonomía de ángel una espresion maliciosa y divina, ya golpeando con sus perfilados dedos el tablero de tafilete con distraccion y vago deleite, gira con reposada calma sus ojos, entónces serenos, por cima de aquel ejército de peones, que envidian á sus manos la blancura de otro mas delicado márfil, y á sus ojos la brillantez de su color sombrio.

Elena reprime de cuando en cuando un risa bulliciosa, á que la escita, tan pronto la combinacion de una jugada que ha previsto, como el buen plan de un falso ataque que ha desbaratado; y en sus labios resuena entónces su comprimido aliento, como los golpes del agua fugitiva de un arroyuelo al retroceder en su curso, momentáneamente interrumpido por las piedras.

Teresa, que es su confidenta, participa de esta gozosa animacion que inspira á Elena, y la oprime delicadamente el hombro con su mejilla, pues la apoya en su dulcísima amiga, para sentir hasta los movimientos de aquel corazon, agitado, como en las circunstancias mas solemnes, en aquellas críticas jugadas, que deciden solo del resultado de su partida.

De vez en cuando, César y Teresa parece q' se desafian con una ojeada de amor, sobre quién se develará con mayor ánsia para q' salga triunfadora la dama que defienden; y en mas de una ocasion las amables jugadoras, que, preocupadas por su meditacion reflexiva solo han fijado sus ojos en los inmobles trebejos que figuran en el tablero, se tienden de pronto una mano amiga, y trocando una afectuosa mirada, y alguna vez acercando su rostro por cima de aquel ejército de combatientes, se clavan un beso silencioso, cuya dulzura les obliga á entrambas á repetirles cien veces, concluyendo por sonreirse, por agitarse y volverse a quenar inmobles, calculando la direccion de una torre ó le enfilada de la reina blanca.

En derredor de otra mesa mas anchurosa hay otros dos caballeros; el uno recorriendo algunos cuadernos de estampas; el otro, que es D. Antonio el médico, escribiendo, y al parecer, con visible agitacion, una carta, lanzando recelosas miradas en derredor, para persuadirse que, tanto su compañero como las demas personas que hay en el salon, no se ocupan de lo que á él le interesa.

De estos agradables entretenimientos sacó á todos los que allí se hallaban reunidos, el sonido de la campanilla, que resonó fuertemente por dos veces.

A poco se sintieron los pasos de una persona; vieron cruzar á un hombre con apresurada marcha y aun hubo quien reconoció al caballero inglés, y quien pronunció el nombre de Edmondo Spenser.

Don Antonio salió al mismo punto, y le siguió al estudio de don Gonzalo.

Don Baltazar y Ernesto volvieron á presentarse entónces en el salon.

Las damas cambiaron entre sí una espresiva mirada de intelijencia, despues de reconocer minuciosamente el rostro de entrambos, para adivinar el resultado de su interesante coloquio. Ernesto se apresuró á tranquilizar sus ánimos; y aprovechando los momentos en que repartia á cada cual un obsequioso saludo, y el natural movimiento que ocasionó el que se levantasen varias personas de las mesas de juego, murmuró en voz baja estas palabras á las dos señoas que habian motivado aquella desagradable conferencia:

—Os suplico que no formeis opinion ninguna acerca de mi hasta dentro de tres dias: por mi parte, he cumplido mi palabra; pues una hora no ha trascurrido aún, y ya tengo en mi poder los documentos que necesito.

Aquí enseñó el pliego cerrado.

—Olvídese, pues, este incidente, y dentro de tres dias, con pleno conocimiento de causa, y de nombre..podréis ocuparos de mi porvenir, pues debo creer que os interesa.

El aire entre sarcástico y severo con que pronunció estas últimas frases, surtió su efecto en todas las personas que le oian, y al ver el pliego, que el jóven volvió á guardar en su pecho, se persuadieron de que era verdad cuanto les habia asegurado le ofrecieron la mayor reserva y silencio tanto por ser este su deseo, como tambien en obsequio á la buena armonia de todos, que debia conservarse inalterable.

Don Baltazar, que habia tranquilizado con su aparente serenidad á Camila y á Teresa se acercó entonces al grupo en donde Ernesto se hallaba, y hablando al oido á Margarita, la indicó algunas razones que no contribuyeron á serenar a su afligida esposa. El jóven en tanto ya habia cambiado de puesto, y se dirigió á la mesa de ajedrez, en la que, haciéndose tablas, finalizaba tambien la partida. Entónces entró en conferencia secreta con sus amables amigos y con su tierna hermana, que se puso á acariciarla como una niña.

Imposible es trazar un cuadro completo de estas escenas de interior, en las que, agrupadas infinitas personas, cada cual afectada de una pasion contraria, de un pensamiento distinto ó de un sentimiento analogo, todos y cada uno á la vez se dirigen una mirada, una seña imperceptible ó una vaga sonrisa, componiendo estas muchas esplicaciones un elocuentísimo lenguaje. El timbre de la voz revela entónces los afectos; hasta la mayor ó menor lentitud en pronunciar una palabra, todo es significativo y digno de notarse. La cintura de una mujer que se nos figura se inclina sobre un sillon para buscar descanso, y que, sin embargo, solo es al peso del dolor íntimo del alma, ó de un inesplicable placer, a lo que se rinde: la mano sútil que se apoya en la frente de una jóven, que parece se arranca de allí un pensamiento que la hace enloquecer: la de otra que sigilosamente se ve apollada sobre un pecho velado, y que contiene los latidos de un corazon, que palpitando con ánsia, hasta descubre los secretos del amor por los movimientos del seno que levanta: un suspiro....una distraccion, una respuesta equivocada, una pregunta inoportuna; mil accidentes, en fin, inesplicables y que todos juegan á la vez, y que todos á un tiempo deben tenerse en cuenta, y que todos aislados entre sí nada figuran, y que, sin embargo, forman el indescriptible conjunto de uno de esos complicados cuadros; es una escena que no está al alcance del ingenio humano trasladar al papel con la movilidad, con la viveza, con la verdad, con la espontanea naturalidad, en fin, con que se observan en la vida tan delicados pormenores; y á pocos privilegiados ingenios les es dado ni aun representar en inperfecto bosquejo el cuadro verdadero de tan interesantes situaciones.

El lector tiene que suplir en semejantes casos con la viveza de su imaginacion la lenta esplicacion de cualquiera de estos incidentes, figurándose uno por uno otros infinitos, y agrupando á los personajes en la oportuna disposicion en que deben hallarse, cambiándolos discrecionalmente, y suponiendo todas estas inesplicables particularidades, que producen un perfecto conjunto. A nuestros lectores, pues, confiamos el embellecimiento de estas y de otras mal diseñadas pinturas.

La conversacion, que en un principio era diversa y variada en cada uno de aquellos diferentes círculos de personas, animadas la mayor parte por tan distintos sentimientos, llegó por último á hacerse general, y á ella prestaron su atencion cuantos allí se hallaban reunidos.

Ni podia suceder de otro modo, siendo de tanta trascendencia las noticias que circulaban por la corte hacia varios dias; las que en aquella misma mañana habian recibido una confirmacion dolorosa con el relato circunstanciado de las operaciones del ejército de vanguardia confederado.

Los franceses se habian posesionado ya, bajo este título de pacificadores, de casi todas las plazas fuertes. Sus columnas militares iban atravesando el territorio español, sin encontrar oposicion alguna: sus tropas se habian pertrechado en Burgos, y sus avanzadas iban adelantándose hácia la capital con inconcebible rapidez, y aun en medio de aplausos á su recibimiento.

Hallábanse todos calculando los funestos efectos que produciria la temida cooperacion de la Francia siempre rival de nuestras glorias, y las consecuencias lastimosas que debian naturalmente originarse de esta intervencion, debida al mismo pais que en Mayo de 1808 habia ensangrentado nuestras plazas, templos y calles con la sangre generosa de los leales vecinos que los hospedaban; cuando interrumpió su conversacion la voz del general, que resonó con fuerza estentórea en el fondo de su estudio.

Siguieron á esta esclamacion de enojo otras palabras del inglés, incomprensibles, porque las pronunció en su idioma; pero que esplicaban suficientemente una acalorada disputa.

Ernesto, con una presencia de ánimo estraordinaria, recordando de pronto la solemne intimacion de Waler, calculó al punto, por adivinacion tal vez ó por ese instinto especial de una alma apasionada, que el pliego que le habian entregado podia en efecto terminar una conferencia, en la que, á dar crédito al hombre estraordinario que se lo habia anunciado, se trataba del porvenir de aquella familia. Resuelto, pues, á tranquilizar al ménos los ánimos de todos, esclamó:

—Señores, quizá soy el responsable de ese coloquio acalorado, y esta es una distraccion imperdonable en mí. Tan léjos estoy de creer que ...

[illegible] DEL DIA

[illegible]—Esta mañana hemos recibido los siguientes telégramas de Montevideo:

Montevideo, Abril 13 de 1871.

El corresponsal telegráfico de «La Prensa»

A sus Directores,

Llegó el «Atacama» con fechas hasta el 20 del pasado.

La primera noticia que me trasmiten [illegible] el haber habido una revolucion en Paris.

Los insurgentes quédaban dominando la situacion.

Algunos la atribuyen al temor de que pretenda restablecerse la dinastía napoleónica.

OTRO.

El Gobierno se encuentra en Versailles con 40,000 hombres al mando de Vinoy.

Varios destacamentos con artilleria trataron de atacar á los revolucionarios en Monlmartre, pero al romper estos el fuego, la tropa de línea se disolvió sin querer contestarlo.

Los revolucionarios recuperan varias piezas que les habian sido quitadas.

Parece que el Gefe de Poder Ejecutivo se entiende con el Ejército para salvar la República.

Con este mismo fin habia llamado la Guardia Nacional.

Esto trasmiten telegramas de Burdeos de fha. 9.

OTRO

Por telegramas de Londres fecha 20, se confirma la noticia de la revolucion estallada.

La Guardia Nacional se hallaba armonizada con el ejército de línea.

Fueron pasados por las armas los generales Leconte y Thomas, y quedaba prisionero el general Chaucy.

Las fuerzas de Vinoy con él al frente, se habian replegado á la orilla izquierda del Sena.

La Guardia Nacional quedaba en la ciudad para restablecer el órden.

Estas divisiones intestinas tenian disgustados á varios gefes importantes del ejército de línea.

Se decia que el 21 debia ir á Dovres el ex-emperador Napoleon.

La miseria seguia aun haciendo estragos entre las clases proletarias.

Comision—Se ha instituido en el pueblo de Dolores una Comision auxiliar de la Popular.

A los pobres—En la estancia del Sr. Quirno, situada á dos leguas de Rojas, segun el ofrecimiento de este Sr., hay alojamiento para 50 personas de familias pobres, las que seran allí alimentadas.

Existencia—La Comision Popular tiene actualmente en caja 540,087 pesos moneda corriente.

El Coronel Mansilla—Restablecido de sus heridas, volvió ayer este Sr. á ocupar su puesto en la Comision Popular.

Ladrones—Sabemos que varios capitalistas estranjeros van á pedir al Gobierno de la Provincia, en virtud de no haberse abolido la pena de muerte entre nosotros, que este castigo sea aplicado, sin consideracion alguna a todo individuo, que aprovechándose de nuestras desgracias, cometa algun acto de robo.

Seria un escarmiento eficaz y el único que quiza salvaria á la poblacion de tanta calamidad.

Rumor—Hoy ha circulado el rumor, y aun lo hemos oido decir á algunos empleados del ferro-carril del Norte que desde el 15, el tramway que conduce al Retiro quedaria como propiedad del Gobierno de esta Provincia.

Sabemos tambien que se agita ya la cuestion de expropiacion como un medio de remediar el pésimo servicio de esa via, que tanto perjudica al publico.

Caso raro—Un amigo nos escribe del Pergamino que ha tenido lugar el siguiente caso raro:

En un rancho bailaban varias personas una noche y entre ellas dos amigos.

Al retirarse estos dos salieron juntos......

Al dia siguiente uno de ellos se despertó como a dos cuadras del rancho con dos puñaladas, y perfectamente bien tapado con una jerga y una capa de pasto.

Cuando sus deudos acudieron en su busca por su demora, dijo que no sabia lo que le habia pasado ni cuando ni como.

¡Habia perdido la memoria á tal punto de no conocer á sus hermanos!

Falta y miseria—La administracion del Telégrafo eléctrico, entre Montevideo y esta ciudad, debe aumentar el número de los repartidores de telegramas, pues ahora están detenidos mas de 24 horas muchos partes, que en las actuales circunstancias, son aun mas urgentes que en épocas normales.

No se nos diga, que se han enfermado muchos, pues hoy pueden tomar jóvenes inteligentes y activos por poco sueldo, de que hay gran numero sin acomodo y con necesidades apremiantes.

Llenen esta falta y no anden con miserias.

La Plata—Mañana sale para puertos estranjeros el paquete ingles «La Plata».

Tocará en Montevideo, pero creemos que allí no sera recibida la correspondencia que conduzca, en vista de lo que ha sucedido con otros buques.

Galpones—El señor Picard ha puesto a disposicion de la Comision Popular los galpones de su propiedad que se encuentran á inmediaciones del 11 de Setiembre. Ellos servirán probablemente para residencia de personas menesterosas

De la Campaña—Ayer se han recibido 8,640 pesos de las Heras y 5,500 del Pergamino, para atender á las desgracias de esta ciudad.

Sucursal—Bajo la Presidencia del Dr. D. Augusto Marcó del Pont, ha sido constituida en San José de Flores una Sucursal de la Comision Popular.

Suscricion—En el Rosario se habian recolectado 40,000 pesos para los atacados de la epidemia en esta ciudad.

Meeting—En Barracas al Sud se celebró antes de ayer un meeting, cuyo resultado fué nombrado una Comision de Higiene.

Auxilio—Para gastos de epidemia, el Gobierno Provincial le ha acordado quince mil pesos, á la Municipalidad de San José de Flores.

Carpas—Las cien que habian ofrecido á la Comision Popular, los S. S. Lanuz y Lezica, no sirven para alojamiento, segun el informe del Dr. Paz, comisionado para examinarlas.

Alojamientos—En los que se construyen en Moros por cuenta del Gobierno podrán ya recibirse al fin de esta semana, cien pobres.

Baradero—Un amigo nos escribe de esta localidad, que allí reina el mejor estado sanitario. Para los que llegan de esta ciudad hay una cuarentena de seis dias por tierra y agua.

Colonia «San Roque.»—En este parage inmediato á San Martin, quedaban alojadas, hoy mas de 500 personas y al fin de esta semana serán admitidas allí otras 300.

Socorros—Desde hoy han quedado suprimidos los socorros de dinero que daba á los pobres la Comision Popular.

Corrientes—Las últimas noticias que tenemos de Corrientes son tristes y desconsoladoras.

Aquella poblacion que ha visto caer los seres mas importantes en su vida política y comercial; sufre hoy el azote tremendo que la miseria ha llevado sobre los pocos habitantes que quedan.

Las poblaciones correntinas que aun quedan en pié sin que en ellas haya hecho estragos la fiebre amarilla deben acudir á aliviar la triste suerte de Corrientes.

Igual es el deber que pesa sobre las otras provincias argentinas.

Inhumaciones — Las efectuadas ayer son las siguientes:

CEMENTERIO DEL NORTE

De varias enfermedades.............. 7

CEMENTERIO DEL SUD

De fiebre amarilla.................. 427

» varias enfermedades.............. 6

Siguen los robos—Anoche ha sido completamente robada la zapateria de Da. Maria Castellano, sita en la calle del Paraguay N.° 349.

Ciento ochenta pares de calzado que habia allí, han sido sustraidos, tambien varias alhajas y piezas de ropa.

No hay ni sospechas sobre los ladrones.

Detenido—Se halla en la policia, por manifestar síntomas de demencia, D. Beltran Echemende.

Rateros—Han sido sometidos al Tribunal varios individuos, acusados de raterias hechas á enfermos, de cuyo cuidado estaban encargados.

Incendio—En la noche anterior se pronunció un incendio en la casa, calle de Talcahuano núm. 97.

Muy luego fué sofocado, sin causar pérdidas de importancia.

El fuego provino de una vela encendida.

Inhumaciones—Hasta la una de la tarde iban enterradas [illegible] personas, fallecidas del flajelo.

D. Felix Fernandez—Este antiguo Alcayde de la Policia ha fallecido de la epidemia reinante.

Peticion—Varias personas que se hallan detenidas por deudas, se han dirijido al Gefe de Policia por escrito pidiendo su libertad, en vista de las circunstancias anormales por que pasa la poblacion.

Pueblos de campo—Es menester que las Municipalidades y Comisiones de Higiene de los pueblos de campo tomen medidas activas y eficaces contra los habitantes de conventillos que en gran cantidad salen al campo con intenciones de vivir aglomerados como aquí.

Nunca es mas delicada la mision de las Comisiones y Municipalidades que ahora cuando se trata de salvar del flajelo á tanta familia que habita los pueblos de la campaña.

Ofrecimiento—Nuestro amigo Fernando Centeno miembro de la Sociedad «Estímulo C. Literario» residente actualmente en Chascomús, se ha mandado ofrecer al Presidente de dicha Asociacion para tomar parte en las Conferencias Literarias que se declaran.

Cosme Mariño—Este apreciado amigo que tanto se ha distinguido durante esta epidémia por su valor y corazon humanitario, se encuentra en Chascomus, á donde lo llamaba el fallecimiento de su señor padre, al frente de una Comision Humanitaria sucursal de la Comision Popular.

Estudiantes—Un considerable número de estudiantes residentes en esta capital y cuyas familias se encuentran en el interior de la República ó en otros puntos, se han reunido y constituido una asociacion de socorros mutuos y de asistencia recíproca, á fin de que aquellos que sean atacados del flajelo, no se vean solos y desamparados, como otros que duermen ya el sueño de la tumba.

Dicha asociacion habia reunido hasta ayer solo entre sus miembros una considerable suma de pesos lo que se mantendrá como fondo para atender á las necesidades de su mision.

Aplaudimos ardientemente esta brillante idea no solo por su objeto directo, sinó tambien porqué contribuye á aumentar la asistencia que es tan necesaria en estos momentos.

Cementerio nuevo—El nuevo Cementerio de la «Chacarita de los Colejiales,» ha causado honda sensacion en Belgrano, á juzgar por una protesta que hemos visto, firmada por personas respetables afincadas en el mencionado pueblo.

Vapor—De un momento a otro debe llegar a nuestro puerto un vapor de Montevideo, que conduce la correspondencia de aquella capital para esta.

Es probable que en él vengan catres y colchones para la Comision Popular.

A Chile—Sabemos que algunos chilenos residentes en esta capital se han dirijido á varios amigos de Valparaiso y Santiago á fin de que promuevan suscriciones á favor de Buenos Aires.

Escribania de Gobierno—Con motivo del fallecimiento del Escribano mayor de Gobierno D. Alejandro Araujo, este ha dictado el siguiente.

Departamento de gobierno.

ACUERDO

Buenos Aires, Abril 13 de 1871.

Habiendo llegado á conocimiento del Gobierno que el Escribano Mayor D. Alejandro Araujo ha fallecido de la epidemia reinante, y siendo necesario proveer á la seguridad de la Oficina de que aquel estaba encargado, interin se nombra a la persona que deba reemplazarlo en sus funciones:

EL GOBIERNO ACUERDA:

Los oficiales mayores de Gobierno y de Hacienda, procederan en el dia a trasladarse de la Escribania Mayor, y cerrar y sellar todas sus puertas con el sello del Gobierno; depositando en seguida las llaves en la Tesoreria General.

Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO.
Antonio E. Malaver.

Los oficiales mayores de Gobierno y de Hacienda.

Buenos Aires, Abril 13 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Antonio E. Malaver.

Tenemos el honor de poner en conocimiento de V. S. que en cumplimiento del decreto de la fecha hemos procedido a recibir la escribania mayor de Gobierno, cerrar y sellar sus cuatro puertas como tambien a entregar las dos llaves recojidas al Tesorero General interino, D. Hilarion Medrano.

Dios guarde á V. E.

Estanislao Del Campo.
Dardo Rocha.

Abril 13 de 1871.
Publíquese.

MALAVER.

Incomunicados—Con motivo de las cuarentenas nos hallamos sin comunicacion no solo con el interior sino con el litoral del Uruguay.

Ni una palabra sabemos del ejército que debe hallarse allí, ni de los actos que deben desarrollarse con la presencia del Comisionado Nacional en Entre Rios.

Por las familias y el comercio sobre todo, debia el Gobierno Naciona hacer transportar las correspondencias con un vapor de guerra y con alguna frecuencia.

Catedral al Sud—El servicio médico de la comision de Hijiene de la Catedral al Sud queda definitivamente organizado.

El médico que he sido nombrado para la parroquia es el doctor Macdonald, distinguido facultativo inglés, cuya asistencia sera secundada en lo posible por el doctor D. Amancio Pardo.

Con este concurso la comision se encuentra apta para continuar sus humanitarias tareas con el celo é intelijencia con que hasta ahora lo ha hecho.

Estacion—Se estan transportando ya los cimientos para una magnifica estacion que la Compañia del Ferro-Carril de la Boca, vá a construir en el Paseo de Julio, hasta cuyo punto llega ya un ramal de esa linea.

Nos aseguran q' en el monumento q' va á levantarse será una cosa notable no solo por sus materiales sinó por su elegante construccion.

El General Paez—Este ilustre caudillo de la Independencia de América del Sud, se ausentará en breve para los Estados Unidos.

Hacemos votos por que lleve un viaje feliz, y saludamos con la veneracion que merecen los hombres que han conquistado tantas glorias, como él.

Objetos robados—Seria oportuno que la Policia hiciese vijilar la costa del rio, pues segun nos manifiestan varias personas, hay sospechas de que los ladrones están en combinacion con individuos que embarcan en lanchas lo robado para transportarlo á parajes seguros á dónde no alcanza la mano de la autoridad.

Inhumaciones de hoy—Las habidas hoy hasta las 3 3|4 de la tarde iban enterradas 286 personas, fallecidas del flajelo.

GACETILLA

Cayó enferma de la fiebre amarilla una de esas damas de medio pelo que siempre van tras de los soldados en las campañas.

Vino el médico, y pulsándola, dijo: no es nada; dentro de tres dias quedará buena si sigue un buen régimen.

Yo creo que le haria mas bien, contestó una amiga de la enferma, el seguir un regimiento.

. . .

Ayer me encuentro en la calle de Rivadavia con mi inolvidable amigo Romero.

Es un condiscípulo y compañero de armas.

Juntos hicimos la campaña de Pavon que tan desastrosamente concluyó para los de la causa federal.

Nos estrechamos en un fuerte abrazo y despues de interrogarle sobre su salud y familia, me fijé que en el sombrero llevaba una ancha faja de negro paño.

Esto me hizo tústús en el corazon.

—¡Ha muerto alguno de tu familia? le pregunté.
—No, hombre; ¿porqué lo preguntas?
—¿Y ese luto?
—¿Cual?
—El del sombrero.
—Ah!
—Qué?
—¿No atinas con la causa de mi luto?
—Tu mamá, algunas de tus hermanas....
—¡Já! já!
—Ya verás te ries!
—[illegible] toda la familia está en el Tandil, y la [illegible] que no he podido tener claros en las filas.
¡Entónces tu luto obedecerá por causa de la muerte de algún pariente cercano?....
—Nada de eso.
—Me abismo en consideraciones.
—Es raro! un cronista debia alcanzar todo lo que no alcanza la gente frívola y versátil.
—No te entiendo.
—Pues oye y atesora recuerdos para tu ancianidad.

Como están suspendidas de hecho las obligaciones comerciales, no puedo cobrar lo que me deben y ménos pedir fiado, porque en estos tiempos todo anda trastornado.

—Mi sombrero estaba á las últimas, con mas buracos que Itapirú.
¿Qué hago entonces?....
—Al fin comprendo!....
—Le pongo media vara de paño negro y ahí tienes arreglado el litijio.
—¿Qué contestas cuando te interrogan los amigos?
—Si son íntimos, cual lo eres tú, les confieso la verdad; pero si son *cussi, cussi* no mas, les digo que ha muerto un tio rico, muy rico y que yo soy heredero, el único heredero.

Con este estratajema mato dos pájaros de un tiro.

Consigo que me saluden y que, si necesito unos quinientos ó mil grullos, me los faciliten a cuenta de la herencia de mi llorado y querido tio.

—Já! já! já!
—¿Ahora te ries vos, eh?
—¡Pues nó, hombre!
—Imita mi modo de proceder.
—Así lo haré.

Y con otro fuerte abrazo despedí al ingenioso compañero de armas.

. . .

Me admiraba yo de los inmensos gastos que hacia cierto ricacho de la ciudad que habia quebrado tres ó cuatro veces.

El lunes daba tertulia, el mártes baile, el miércoles un lunch, el juéves un jubileo etc., etc.

No sabia darme cuenta de donde sacaba el vecino tanto dinero, cuando un amigo me dijo: Ese hombre hace con sus visitas lo que *debe*, y *debe* todo lo que hace.

Eureka!

. . .

Si se desaloja la ciudad, no quedarán mas personas que las encargadas de velar por el órden público.

—Tambien quedarán las encargadas de turbar el orden, me interrumpe un amigo, como los ladrones, mujeres públicas, borrachos, etc.

—Tienes razon, le contesté.

. . .

MORALEJA

Tomó el tren de Chivilcoy D. Luis
Huyendo de la fiebre el infeliz;
Mas como el pobre no llevó fiambre,
En el camino se murió de hambre,
Y ya muerto, decia
¡Que me agarre otra vez la compañia!

. . .

Mas de quinientos casos por dia.

Veo que es necesario casarse para evitar ser contado en el numero de los casos diarios.

Pero de los dos estremos, prefiero la fiebre amarilla.

. . .

Tambien en el campo dicen
Que ya hay casos de amarilla,
La cual, se ve, no respeta
Ni a la alfalfa ni gramilla.
Y en vano dice el Abate
[illegible] tebano
Que a treinta millas de costas
No da la fiebre, en vano
Con su receta el gran Gorris
La patria quiere salvar,
Ya se hizo el Ferro Carril
Para los muertos llevar,
Y diz que 30 wagones
Van cargados cada dia,
Con los muertos por purgantes
Con los que Gorris envia;
Y que el famoso vinagre
Aquel de los cuatro ladrones de no sé donde
Es cosa para espichar;
Y que los preservativos
Tan cacareados de quier
Son el remedio mejor
Para marchar por el tren
Que va hacia la Chacarita
Tren, lector, de rechupete
Pues solo son admitidos
Los que dieron el [illegible]
Así, pues, endurecer
El cuerpo y llevan melones
Que el no tener la desgracia
Es de fuertes corazones.

. . .

¿Qué está vd. haciendo allí? le pregunto un confitero de la calle de la Victoria a un hijo de Baco q' se había sentado en la puerta mirando atentamente hacia la calle.

—¿Qué hago yo?
—Sí.
—Como están dando vuelta las casas, estoy esperando que pase la mia para zamparme en ella.

¡Qué turca!

. . .

A ELLA

Recuerdas? tu negrísimo cabello
En voluptuosas ondas envolvia
Mi enardecida frente, yo gemia
De tus hojos al mágico destello.
Me mareaba de amor tu aliento ardiente,
Aspiraba el deleite en los tus brazos,
Lloraba de placer en cada abrazo
Volcanico, sin fin, y vehemente
Recuerdas? en el azul del cielo
Vagaba melancólica la luna
Alumbrando feliz nuestra fortuna
Libres de pena, libres de recelo.
Ya esos tiempos murieron! hoy tan solo
Doquiera guies el incierto paso
A tu encuentro saldrán! o duro caso!
Abate, Gorris, y la fiebre y dolo!

. . .

Yo creo, lectores que con lo que dejo escrito es lo bastante para desarrugar la frente.

Por lo tanto.

Debo tocar retirada
Hasta el juéves á la tarde
Y sin que de ello haga alarde
Os prometo una charada.

Teseo.

SOLICITADA

El Sr. D. Benito Blanco.

El terrible azote que pone en confusion esta ciudad, acaba de llevarse al generoso, leal, recto en sus deberes é inteligente Sr. D. Benito Blanco.

El Sr. D. Benito Blanco deja un vacío entre los buenos é inteligentes ciudadanos, y atento padre de familia, que es y será muy difícil de llenarlo.

Ahora solo nos resta pedir á Dios resignacion á esa pobre familia, y la paz en su tumba!

Abril 11 de 1871.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Desde que han sido declarados feriados los dias siguientes hasta fin del mes y no habiendo tampoco vencimientos, nada se hace, ni se hará en la Bolsa de Comercio, ni en los demas ramos del comercio por mayor.

Los pocos corredores que aun no han salido al campo, no pueden hacer nada, desde que las casas de comercio están cerradas.

Telégramas de Montevideo

A LA SALA DE RESIDENTES

Abril 12 de 1871.

Santa Catalina, «Maria Virginia». Burdeos, «Marie Auger». Rio Grande, «Eflisio», «Dona Francisca». Barcelona, «Principe».

Avistado—el «Atacama». — Papel 13 ¼.

[illegible] NUEVOS [illegible] HOS
[illegible] «Argentina» frente a13-v15

Aviso de Policia — Por disposicion del Señor Gefe, se previene al publico que toda vez que algun vecino tenga necesidad de trasladar muebles de un punto á otro, deve verificarlo, uniéndose previamente de un certificado que solicitarán del Comisario de la Seccion, respectiva, con el fin de que no se le ponga impedimento alguno por los ajentes encargados de la vigilancia.

Al mismo tiempo se previene que queda absolutamente prohibido hacer aquella aprencion durante las horas de la noche.

Buenos Ayres Abril 13 de 1871.
Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.
a13-v18.

Ama de leche Se ofrece una jóven española con buena leche, y se dispone á salir al campo, San José 125. a13-v15

Se necesita Un mozo de 14 años para repartir pan, que sea intelijente, Estados Unidos 458. a13-v16

Se ofrece Un hombre para cuidar casas particulares de familias que se ausenten al campo; ocurrir calle de Tacuarí num. 170 allí daran razon. a13-a16

Caballo anoche se ha encontrado un caballo bayo oscuro, sin montura. El que sea dueño se presentará con su boleto y demas señas, en la calle de Sarandí 130. a13-v15

Sociedad Bilvao A la persona que mandó imprimir los Estatutos de esta sociedad se le suplica remita á esta Imprenta el resto de los originales para terminar la obra. a13-v15.

Se vende una hermosa chacra compuesta de 16 cuadras con dos poblaciones de material prontas para poder ocuparlas, para tratar Perú 290. a13-v15

Cruz Soto de 1[illegible] años moreno se ha huido, de Moron la persona que lo oculte se le haran s[illegible] cargos viste [illegible] azul y blanco, remitirlo Moreno 295. a13-v15

El Sr. Riton (D. Estevan) debe presentarse en la calle de Tacuari No. 7 por si ó representado por sus hijos para arreglar un asunto de suma urjencia. a13 v15

Ferro-carril del Oeste

La direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva orden, saldran del 11 de Setiembre trenes de pasageros hasta Flores, en sostitucion de los omnibus á vapor y en combinacion con los tramways.

Las horas de salidas seran como sigue:
Del 11 de Setiembre 8 — 10 — 12 1 3 7 9.
Regreso de Flores 8 25 — 10 25 12 25 — 1 25.
La administracion

Jardinero y quintero

Se necesita uno, inteligente, casado y con buenas recomendaciones de su conducta; ocurrase á la casa, esquina calles de Corrientes y Centro América, frente á la maestranza del ferro carril del Oeste. a10 v13

A mis amigos

De quienes no me he podido despedir les ruego me disculpen, pués las muchas ocupaciones que he tenido en estos últimos dias me han privado de este gusto. Hoy parto para Europa, que este aviso les sirva de A[illegible]
Luis Champagne
No olvidar de poner el nombre. a12 v14

Caballo En la calle Sarandí 130, se entregará un caballo bayo oscuro sin montura que fue encontrado estraviado, siempre que prueben su propiedad. a12 v14.

Ama de leche buena

Se ofrece una que saldrá al campo con su hijo, de buenas recomendaciones de su conducta ocurrir á la calle Cangallo 57[illegible]. a12 v15

Directorio de la nueva compañia salteña de navegacion á vapor.

Aviso El directorio llama nuevamente a los señores accionistas de la misma [illegible]
El Secretario
a11 v20

Pasajeros al paquete inglés La Plata

El Vapor [illegible] 14 del corriente saldrán del Muelle para [illegible] paquete [illegible] vapores, [illegible] las 9 de la mañana y otro a la 1 de la tarde, [illegible] los siguientes precios de pasaje
Boletos de 1a [illegible] 50 pesos mp.
Id de ida y vuelta [illegible]
A. Motta y Piera Ajentes,
Cangallo 80.
a12 v14

Vijilantes Se necesitan en el Departamento de Policia, con una carta de persona que acredite la buena conducta.—Abril 10 de 1871.
Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.
a11-v29

Cartera perdida

En una de las Estaciones del Ferro Carril del Oeste fue hallada una cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño puede ocurrir a la calle Piedad num 206 donde le sera entregada, siempre que justifique su propiedad. m11-v13a

Libreta de Banco

En los primeros dias del presente mes se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, con el capital inscripto de 51,500 pesos mjc.; la persona que la entregue en la calle de Rivadavia núm. 513 sera generosamente gratificado. a10-v11 m.

A. D. Eduardo Misch

Se le hace saber por medio de este aviso que su socio D. Antonio Rapaport, falleció el viernes 7 del corriente. a10 v14.

COMPAÑIA
DE
NAVEGACION A VAPOR ITALO PLATENSE

Estando listo el tercer vapor de la compañia y deseando la Comision Directiva regularizar la salida de los buques, ha determinado fijar sus salidas como sigue.

De Genova el 1.° de cada mes.
De Buenos Aires el 10 de id id.
El Gerente,
J. F. Cecchi.
a2 v. 13, 3.ª páj:

EL RESTAURADOR DEL CABELLO DE ROSSETTER

Es infalible para destruir la caspa restituye el cabello cano á su color natural, obrando suavemente sobre la raiz de él, y es una locion refrescante en tiempo de calor.

Se vende en la Farmácia Inglesa de CRANWELL.
30—RIVADAVIA—30
1.° p. m. 3ª. x

Ama de leche Se ofrece [illegible] ocurra en la calle de Rivadavia [illegible]

Ama de leche Se ofrece [illegible] para criar en su casa ó afuera [illegible] 336. a2v13

Oficial barbero se necesita uno bueno calle 25 de Mayo núm. 117. a2-v13

Mucama Se necesita para una corta familia que sepa su obligacion, sin buenas recomendaciones es escusado se presente. Florida 206. a2v13

Para los que van á Córdoba, los que se casan, surtido general de camas, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras; Victoria, frente al teatro. p m 3ª

GRAN HOTEL [illegible] EL VAPOR [illegible] DEL ROSARIO

RECIBE HUESPEDES Á BORDO
UN P. FUERTE POR DIA CON CAMA Y dos pesos [illegible]
A las familias se les hará cuenta [illegible] y se les hará rebaja.
Á PROA MITAD DE PRECIO
Ocurran á la imprenta de «La Prensa.»

[illegible] a1-v13

Se ofrecen [illegible] condiciones, amables con los niños para [illegible] enfermos en alguna casa particular ocurrir calle de P. Mendoza 33 en la Boca del Riachuelo. a11-v13

Ama de leche

Se necesita una en San Fernando, la casa á donde vá es cómoda y garantida contra la fiebre. Ninguna oportunidad mejor que esta. Se paga un buen sueldo. Ocurrir á la calle de Moreno número 73, de una á cuatre de la tarde.

POMADA ESTRADÉ
CONTRA LAS ALMORRANAS
FABRCADA POR
M. S. BAGGEY
Calle de Maypú Números 312 y 316
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS

Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.
Hesperidina en botellas bordelesas.
Hesperidina el tónico del siglo.
Hesperidina el tónico mas agradable.
Hesperidina se recomienda por sí sola.
Hesperidina su base es la naranja amarga.
Pomada Estradé Fabricada por M. S. Bagley
Hesperidina, ó Bitter Estomacal.

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY.
PATENTE.
MARCA DE FABRICA
M. S. Bagley
Se venden solamente sobre la Caja.

REMATE MUNICIPAL

TERRENOS BRILLANTE OCASION TERRENOS

EN LAS CONCHAS SOBRE EL RIO LUJAN

A 300 varas de la «Boca del Abra». Por órden del Sr. D. Manuel Brid Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad de las Conchas: con encargo de vender muy barato para llevar pobladores.

EL DOMINGO 16 DE ABRIL

A las 12 en punto del dia venderemos sin reserva á todo precio 37 lotes de terrenos Municipales situados sobre el importante Rio Lujan, puerto de abrigo de Buenos Aires. Planos levantados por el agrimensor D. Octavio Pico. El tren saldrá de la Plaza 25 de Mayo á las 9 y 50 minutos de la mañana. Botes en la Estacion del Tigre. Boletos de tren, ida y vuelta gratis, y planos en nuestra casa. Victoria 143.

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA, ESPLÉNDIDO LUNCH,
RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Cia.

Una casa se alquila una casa en la calle de Cangallo esquina de Junin, tiene cuatro hermosas piezas y está en un barrio donde no se han presentado casos de fiebre amarilla. Para verla y tratar ocurrir al almacen de enfrente. a1-v17

Dinero Sobre Hipotecas de propiedades se dá la cantidad que se solicite. Escritorio calle de Florida num. 1[illegible]3, entre Cuyo y Corrientes de 10 á 5. a3-v13

REMATES

Lopez y Blanco

AL CONTADO

JUDICIAL

El Domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 216, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piala por órden del Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y á pedido de sus herederos.

De esta hermosa finca.

Con 8 varas, 8 centecimos de frente al Oeste y 11 varas, 20 centecimos de fondo al Este que ase un area de ciento cuarenta y tres varas, cuadradas y 37 centecimos.

Casa baja.

1.° patio, 1 sala con cielo razo, ante sala, y dos piezas, saguan con cielo razo, y pintado al temple embaldozado y el patio lo mismo y aljibe, puertas de madera muy duras y umbrales muy hraciosos.

2.° Patio Saguan, 1 pieza cocina y letrina,

Casa alta

Una Sala con cielo razo ante sala y dos piezas, saguan con cielo razo en el fondo, arriba cocina letrina galerias, nalares, Balaustrada y un balcon corrido de todo el frente de la casa siendo el frente de ella á la moderna y con molduras siendo su tasacion en ciento sesenta y un mil ciento catorce pesos mjc. y sesenta y cinco centavos. m15-a15 a

Manuel P. Medrano

JUDICIAL.

De un puesto de estancia en el partido de las Flores.

El 21 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Planes, un Puesto de Estancia situado en el Pueblo de las Flores y tasado del modo siguiente, el campo se compone de 15 cuadras de frente por 17 de fondo con 4 piezas, y gran cantidad de árboles, frutales tasados todo en 62 990 pesos mjc. 4758, obejas mestizas finas á 15 pesos una, 30 carneros padres finos á 160 pesos uno, 24 vacas al corte á 60 pesos una 114 Estaciones ñandubay á 5 pesos uno 109 lienzos corral pino tablon á 40 pesos uno, 85 1|2 postes ñandubay á 10 pesos uno, 2 principales á 25 pesos uno, 5 cajones tablon de 2 pulgadas á 200 pesos uno, y muchos otros objetos que estaran á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Previniendose que el remate se efectuará en el mismo Puesto y al contado y que no se admitirá oferta que no beceda de la 2|2 parte de su tasacion.

Los interesados que justen ver la tasacion pueden pasar por la oficina de los Sres. Fagia y Speratti donde se la pondran de manifiesto. Por otros datos á mi Escritorio Perú núm. 73.

POR EL MISMO

Judicial,

De una casa calle de Paraná núm. 286.

El Domingo 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará dicha casa perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Romero y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Emilio A. Agrelo.

El edificio es compuesto de 6 piezas, cosina, aljibe letrina sótano, y carbonera, edificadas con materiales de primera clase y en terreno de 7 metros 577 milimetros de frante al Este por 29 metros 660 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 210378 pesos 9 centavos Previniendose que no se admitira oferta menos de las 2|3 parte de su tasacion que son 140252 pesos 6 centavo. Los intercsados que gusten ver la tasacion pueden pasar por la Escribania de D. Ramon Gomes, Bolivar núm. 42, quien se la pondrá de manifiesto, y por otros dactos á mi Escritorio Perú núm. 73.

Remate de suertes de quinta en el egido del Baradero.

Baradero, Marzo 1.° de 1871.

Por disposicion de la Munipalidad y en conformidad á los articulos 30.° á 33.° de la ley de la materia, el Domingo 16 del próximo Abril se venderán en publico su basta dos lotes de terreno en el ejido y en las inmediaciones de este Pueblo: uno de cuatro suertes de quinta de cien varas por costado cada una y el otro de dos cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado.

El remate tendrá lugar en el mismo paraje en que estan los citados terrenos donde estará la bandera y no se admitirá oferta que baje de la tasacion que son trescientos pesos por cuadra cuadrada.

[illegible]
[illegible]
Secretario.

m14-v14a